



RESOLUCIÓN No. **472** DE 2021  
( **14 DIC 2021** )

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 668 DE 2020, DONDE SE REALIZA LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2021"

**EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA,**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Artículo 12 del Acuerdo No.11 de Noviembre 20 de 2020 y el acuerdo No. 12 del 22 de Diciembre de 2020, expedido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina y,

**CONSIDERANDOS:**

Que el Decreto 111 de 1996 "ESTATUTO ORGANICO DE PRESUPUESTO", En su artículo 26 Numeral 4.: Determina como función del COMFIS, aprobar y modificar mediante resolución los presupuestos de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras, previa consulta con el Ministerio respectivo."

Que Decreto 115 de 1996, artículo 24, establece que las adiciones, traslados o reducciones que afecten el presupuesto serán aprobados por el Consejo Superior de Política Fiscal "CONFIS", o quien este delegue.

Que el Acuerdo Municipal 002 de 2009, artículo 112, que trata sobre: "Del Régimen Presupuestal de las Empresas Industriales y Comerciales y Sociedades de Economía Mixta"; regula su parte presupuestal.

Que el Artículo 22 del Acuerdo No.16 de octubre 28 de 2010 de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, en donde se regulan aspectos presupuestales de la Entidad, atendiendo lo establecido en el Acuerdo Municipal No.02 de 2009

Que el presupuesto de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina para la Vigencia fiscal de 2021 fue aprobado mediante Acuerdo No.012 de Diciembre 22 de 2020 por la Junta Directiva de la Entidad y, por el Consejo Municipal de Política Social – COMFIS- según consta en el Acta No. 052 de diciembre 17 de 2020.

Que mediante Resolución No.668 de diciembre 29 de 2020, se expide la desagregación del presupuesto para la vigencia fiscal de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 del Acuerdo No.16 de 2010 y artículo 5 del Acuerdo No. 012 de 2020 (Presupuesto 2021), expedidos por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina en concordancia con el artículo 19 del Decreto 115 de 1996.

Que el Artículo Décimo Segundo del Acuerdo No.12 de diciembre 22 de 2020, expedido por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, establece:

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte  
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente  
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima  
Carrera 22 No. 26-19  
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur  
Calle 2C No. 28-113 Los Parques  
Teléfono: 8631818 Ext. 6200



“El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante acto administrativo expedido por la Gerencia, siempre que no modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión”.

Que de acuerdo a saldos presupuestales en Gastos de Funcionamiento, Gastos Generales, Gastos de Operación e inversión de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, a la fecha existen apropiaciones presupuestales que presentan un adecuado comportamiento en la proyección del gasto y otros donde la programación de sus montos es mínima y no alcanzan a cubrir las necesidades presupuestales de la vigencia, se procede a realizar los traslados pertinentes con el objetivo principal de fortalecer otros rubros.

Que el Responsable de Presupuesto de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, certifica la disponibilidad de los recursos a trasladar en el presupuesto de la actual vigencia fiscal.

Que por lo anteriormente expuesto.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracreditar del Presupuesto de Gastos e Inversiones con fuente de recursos denominada “Recursos Propios” de la actual vigencia fiscal, la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESO M/CTE (\$120.182.741,00)**, distribuidos así:

Código	Tipo Gasto	Denominación	Saldo De Apropiación
2		GASTOS	120.182.741
21		FUNCIONAMIENTO	
211		GASTOS DE PERSONAL	
21101		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	
2110101		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	
2110101001		FACTORES SALARIALES COMUNES	
211010100108		PRIMA TÉCNICA SALARIAL	
21101010010802 01	2.1.1	PRIMA TÉCNICA SALARIAL - ASISTENCIAL	5.790.710
2110102		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	
2110102001		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - SECTOR PÚBLICO	
21101020010102 01	2.1.1	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES - ASISTENCIAL	2.456.780
2110102002		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - SECTOR PRIVADO	
211010200202		APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
21101020020201 01	2.1.1	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADMINISTRATIVO	2.910.422
212		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
21202		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	

“Servimos con Excelencia Humana”



2120202		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2120202009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	
212020200902		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES ASISTENCIAL	
21202020090202 01	2.1.2	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES HONORARIOS	50.567.879
21202020090203 01	2.1.2	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	43.345.675
215		GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	
21501		MATERIALES Y SUMINISTROS	
2150103	2.1.5	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTOS PRODUCTOS METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO	15.111.275
<b>TOTAL A CONTRACREDITAR</b>			<b>120.182.741</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Con base en el recurso determinado en el artículo primero, Acreditar en el Presupuesto de Gastos e Inversiones con fuente de recursos denominada "Recursos Propios" de la actual vigencia fiscal, la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESO M/CTE (\$120.182.741,00)**, distribuidos así:

Código	Tipo Gasto	Denominación	Saldo De Apropriación
2		GASTOS	
21		FUNCIONAMIENTO	
211		GASTOS DE PERSONAL	
21101		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	
2110101001		FACTORES SALARIALES COMUNES	
211010100101		SUELDOS BÁSICOS	
21101010010101		SUELDOS BÁSICOS - ADMINISTRATIVO	50.567.879
21101010010102 01	2.1.1	SUELDOS BÁSICOS - ASISTENCIAL	43.345.675
211010100106		BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	
21101010010601 01	2.1.1	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS - ADMINISTRATIVO	5.790.710
2110102		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	
2110102001		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - SECTOR PÚBLICO	
21101020010301 01	2.1.1	APORTES DE CESANTÍAS - ADMINISTRATIVO	2.910.422
21101020010302 01	2.1.1	APORTES DE CESANTÍAS - ASISTENCIAL	2.456.780
215		GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	
21502		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2150206 01	2.1.5	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDA SERVICIOS DE TRANSPORTE	15.111.275
<b>TOTAL ACREDITAR</b>			<b>120.182.741</b>

"Servimos con Excelencia Humana"

**Zona Norte**  
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

**Zona Oriente**  
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

**Hospital Canaima**  
Carrera 22 No. 26-19  
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

**Zona Sur**  
Calle 2C No. 28-113 Los Parques  
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su Aprobación.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Neiva (Huila), 14 DIC 2021

**JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ**  
Gerente

Proyectó: Dr. Diego Darío Aragonéz Quiroga  
Gestor de Presupuesto.

Revisó: Dr. Claudia Marcela Camacho Varón  
Subgerente Administrativo

Revisó: Dr. Chistian Yohanny Ramírez Cardozo  
Asesor Jurídico Gerencia

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte  
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente  
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima  
Carrera 22 No. 26-19  
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur  
Calle 2C No. 28-113 Los Parques  
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



**EL SUSCRITO GESTOR DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA HUILA**

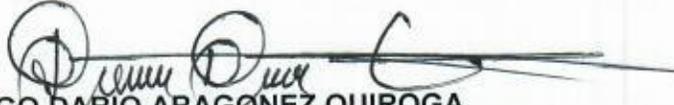
**CERTIFICA:**

Que con base en los saldo presupuestales de la Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones; a la fecha existe saldos disponibles en los siguientes rubros presupuestales:

Código	Tipo Gasto	Denominación	Saldo De Apropriación
2		GASTOS	120.182.741
21		FUNCIONAMIENTO	
211		GASTOS DE PERSONAL	
21101		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	
2110101		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	
2110101001		FACTORES SALARIALES COMUNES	
211010100108		PRIMA TÉCNICA SALARIAL	
21101010010802 01	2.1.1	PRIMA TÉCNICA SALARIAL - ASISTENCIAL	5.790.710
2110102		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	
2110102001		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - SECTOR PÚBLICO	
21101020010102 01	2.1.1	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES - ASISTENCIAL	2.456.780
2110102002		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - SECTOR PRIVADO	
211010200202		APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
21101020020201 01	2.1.1	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADMINISTRATIVO	2.910.422
212		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
21202		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2120202		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2120202009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	
212020200902		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES ASISTENCIAL	
21202020090202 01	2.1.2	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES HONORARIOS	50.567.879
21202020090203 01	2.1.2	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	43.345.675
215		GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	
21501		MATERIALES Y SUMINISTROS	
2150103	2.1.5	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTOS PRODUCTOS METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO	15.111.275
TOTAL A CONTRACREDITAR			120.182.741

La presente certificación se expide como requisito para realizar traslados presupuestales de la actual vigencia fiscal de 2021.

Para constancia se firma,

  
**DIEGO DARIO ARAGÓN QUIROGA**  
Gestor de Presupuesto

“Servimos con Excelencia Humana”



E.S.E Carmen Emilia **ESE CARMEN EMILIA OSPINA**  
 NIT. 813.005.265-7  
 www.esecarmenemiliaospina.gov.co Nit : 813005265

## TRASLADO AL PRESUPUESTO DE GASTOS

**Código:** 016 **Estado:** Confirmado  
**Documento:** RESOLUCIÓN No. 472 - 2021 **Fecha:** 14/12/2021  
**Detalle:** POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 668 DE 2020, DONDE SE REALIZA LA DESAGREGACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2021 POR VALOR DE \$120.182.741

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Naturaleza	Valor
2120202009020 2	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES HONORARIOS	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	(-) Débito	\$ 50.567.879
2120202009020 3	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	(-) Débito	\$ 43.345.675
2110101001080 2	PRIMA TÉCNICA SALARIAL - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	(-) Débito	\$ 5.790.710
2110102002020 1	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADMINISTRATIVO	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	(-) Débito	\$ 2.910.422
2110102001010 2	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	(-) Débito	\$ 2.456.780
2150103	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTOS PRODUCTOS METÁLICOS MAQUINARIA Y EQUIPO	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.5 - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	(-) Débito	\$ 15.111.275
2110101001010 1	SUELDOS BÁSICOS - ADMINISTRATIVO	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	(+) Crédito	\$ 50.567.879
2110101001010 2	SUELDOS BÁSICOS - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	(+) Crédito	\$ 43.345.675
2110101001060 1	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS - ADMINISTRATIVO	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	(+) Crédito	\$ 5.790.710
2110102001030 1	APORTES DE CESANTÍAS - ADMINISTRATIVO	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	(+) Crédito	\$ 2.910.422
2110102001030 2	APORTES DE CESANTÍAS - ASISTENCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.1 - GASTOS DE PERSONAL	(+) Crédito	\$ 2.456.780
2150206	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDA SERVICIOS DE TRANSPORTE	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.5 - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	(+) Crédito	\$ 15.111.275
				<b>Total Crédito (+):</b>	<b>\$ 120.182.741</b>
				<b>Total Débito (-):</b>	<b>\$ 120.182.741</b>

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte	Zona Oriente	Hospital Canaima	Zona Sur
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025	Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308	Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587	Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781